

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don

: MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPARTAMENTO DE EDUCACION Rut  
069191600-6

La cantidad de \$

: 10,733,327 DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL  
TRECIENTOS VEINTISIETE PESOS

Por concepto de

: POR TRASPASO DE FONDOS DESDE CUENTA SEP A CUENTA DEM POR  
TEMA SUELDOS MES DE DICIEMBRE DE 2012

Fecha de Pago

: 31/01/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		31/01/2013	10,733,327

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM	10,733,327	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		10,733,327
	Sumas Iguales	10,733,327	10,733,327

### REFRENDACION

ta	111-02-01-000-000-000			
Presupuesto Vigente	0			
Total Comprometido	0			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Cb. 20124